



INFORMACIÓN RELEVANTE

Ecopetrol S.A. obtiene autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para ampliar el plazo de vigencia de su Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública Interna y Papeles Comerciales

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Resolución 1379 del 10 de octubre de 2019, autorizó la renovación del plazo de vigencia del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Interna y Papeles Comerciales de la compañía por tres (3) años adicionales, hasta el 6 de noviembre de 2022.

Es importante señalar que desde la primera emisión de bonos bajo el programa, efectuada en agosto de 2013 por la suma de novecientos mil millones de pesos (\$900.000.000.000), a la fecha, Ecopetrol no ha realizado emisiones adicionales, con lo cual el cupo restante corresponde a dos billones cien mil millones de pesos (\$2.100.000.000.000), y respecto del mismo no se realizaron modificaciones.

Además de la modificación del plazo, Ecopetrol recibió autorización para incorporar las disposiciones sobre modalidad de emisión estandarizada y la obligación de publicar el plan de amortización de los títulos como información relevante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010.

Ecopetrol S.A. informará oportunamente al mercado, sobre las futuras emisiones que decida llevar a cabo bajo el programa.

Bogotá D.C., 07 de noviembre de 2019

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 50 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las



INFORMACIÓN RELEVANTE

condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Gerente de Mercado de Capitales (e)

Fernando Suárez Tello

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Téllez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co